

Señores
Marchena Colombo
Cádiz Serrano
Oliviera Dominguez
Jarama Sadehes
Hidalgo Machado
García Aze
y Garrido Perelló

En la ciudad de Huelva a veinte y ocho
de Agosto de mil novecientos doce reunidos
los señores del margen en Junta Directiva
estando también presente los señores Gossado
Marino, (C) Muñoz Perez (F) y Ruiz Marchena
bajo la presidencia del Sr. Marchena
Colombo el cual abre la sesión dando
cuenta de la adhesión a lo que se acuerda
de a los señores Gobernador Civil, Gobernador
Militar y Comandante de Marina.

La presidencia propone se haga constar en acta un
expresivo voto de gracias para todos los señores socios que
han tomado parte en la organización de las pasadas
fiestas. Así se acuerda.

Seguidamente el señor Presidente alude al estado eco-
nómico de la Sociedad y expone su opinión favorable
a que se arbitren recursos por medio de una Tombola.
Así se acuerda, dejando para más adelante el detallar
la forma y modo de celebrarla.

También se acuerda con el mismo propósito solicitar
subvenciones a los Estados Americanos y Compañías
mineras.

Dada lectura de una carta de Casa America de
Barcelona, dando gracias por las atenciones recibidas
con su representante en la Asamblea de Mayo-Junio,
Honorable Sr. Villalta. La Junta acuerda quedar enterada.

Dada lectura de carta de la misma entidad, anun-
ciando la salida de una Comisión comercial con
carácter oficial a America, y ofreciendo sus servicios
se acuerda comunicar dicho ofrecimiento a los centros
productores y Camaras de Comercio de la provincia.
La Junta queda enterada de numerosos telegramas
de gracias entre ellos de S. A. Infante dona Isabel

del Comandante y oficiales del Cañonero Laya que concurrió a las paradas fiestas del bicentenario señor Marques de Arllano y de don Enrique Lopez Perea, y de una carta inspirada en los mas nobles sentimientos del Excmo Sr Ministro de Instrucción Publica, don Santiago Alba.

El señor Presidente da cuenta de haberse desado incumplida de proposito la ultima regla del programa del Certamen Científico Literario y Artístico que ordena la publicacion de los temas para el año siguiente en el acto mismo de la adjudicacion de premios de cada año, y pone a discusion el Certamen en lo porvenir.

Despus de algun debate, en el que terciaron casi todos los concurrentes, se acuerda mantener el Certamen tradicional, procurando dar mayor realce al mismo, y nombrar una comision que estudie el programa de dicho certamen y proponga las reformas en las reglas que estime procedente.

Se designa para formar dicha Comision a los señores Rodriguez Pareja, Muñoz Perea, i Hidalgo Machado Dada lectura por el Presidente de una carta del señor Presidente Honorario, en la que se trata de la posibilidad de que hagan una visita a la Rabida y Huelva los americanos y americanistas ilustres que concurren el proximo Octubre a las fiestas que tendran lugar en Cadix con motivo de la celebracion del Centenario de las Cortes de mil ochocientos doce, y despues de reconocida por el Sr. Marchena la extraordinaria importancia que dicho hecho tiene para nuestros intereses morales y materiales, se acordó, despues de largo debate, en el que intervienen todos los presentes

que una comision numerosa propayase la importancia del hecho que se avecina, y se pongan en contacto con las autoridades y corporaciones de Huelva para llevar a un acuerdo respecto de la recepcion y acogida que debe dispensarse en tan distinguidos huéspedes, y medios para ratificar dicho acuerdo.

Seguidamente se designa para dicha comision a los señores Marchena, Colombo, Cadiz, Serrano, Oliveira, Dominguez, Jimenez Sanchez, Garcia Ape, Rodriguez Garcia, Lossada, Muñoz Perez, Huelalgo, Machado, Manito, Estrada y Soler, Rey Schuler (D. F.) Ferradas, Plá, Pais y Vargas.

La Junta acuerda estudiar el modo de adherirse a la celebracion de las Cortes de Cadiz.

Se confirman los nombramientos de socios honorarios hechos a favor de los señores D. José Gutierrez Sobral y D. Saturnino Montoya y Patero.

Se nombra socio honorario a D. Manuel Castillo. Se hace constar las gracias a la señora de Castillo por la brillante cooperacion prestada a las pasadas fiestas.

Dada lectura de las comunicaciones que se dirijan a los Ministros de Guerra y Marina, Capitan Jral de Andaluca, Comandante Jral del Apostadero de Cadiz y Real Academia Hispano Americana de Ciencias y Artes de Cadiz con motivo de las fiestas ultimas.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesion de que yo el secretario Certifico

N.º 130
Garcia

M. J. de los Angeles